



Research Paper

El Migrante Mexicano, Su Estatus, Condiciones De Vida Y Trabajo En El Valle Central De California, Usa.

Ramiro Morales Hernández, Brenda Ivonne Morales Benítez

THE MEXICAN MIGRANT, ITS STATUS, CONDITIONS OF LIFE AND WORK IN THE CENTRAL VALLEY OF CALIFORNIA, USA.

Ramiro Morales Hernández. Es doctor en ciencias del desarrollo regional por la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Actualmente es profesor-investigador del Centro de Gestión del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Guerrero. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Su línea de investigación actual es gestión para el desarrollo sustentable local y regional. Mohera18@hotmail.com

Brenda Ivonne Morales Benítez. Es doctora en ciencias del desarrollo regional por la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Actualmente es profesora en la Escuela Superior de Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Guerrero. Su línea de investigación actual es Desarrollo social y gestión en los territorios. ivonne483@gmail.com

Resumen

Este artículo presenta resultados de una investigación cuyo objetivo comprende la inclusión y participación laboral de emigrantes mexicanos que trabajan en campos de cultivo agrícolas en los condados de Tulare y Kern, en California, USA, donde conviven trabajadores de origen mexicano bajo estatus de indocumentados, residentes y ciudadanos, situación legal, que condiciona su participación en el mercado laboral e inclusión social en la región. La investigación se realizó a través del enfoque metodológico cualitativo y de tipo descriptivo a través de la técnica narrativa con participación de los inmigrantes lo que ayudó al logro del objetivo de la investigación.

Palabras clave: Emigración mexicana, condiciones de vida y trabajo, Valle Central de California

ABSTRACT

This article presents results of an investigation that aimed to understand the inclusion and labor participation of Mexican emigrants working in agricultural cultivation fields in Tulare and Kern counties, in the state of California, USA, where home workers live together Mexican under the status of undocumented, residents and citizens, legal situation, which conditions their participation in the labor market and their social inclusion in the region. The research was carried out through the methodological approach with qualitative and descriptive approach through narrative technique with the participation of immigrants, which helped achieve the objective of the research.

KEYWORDS: Mexican emigration, agricultural activities, Central Valley, California

Received 20 Jan.2020; Accepted 05 Feb., 2020 © The author(s) 2019. Published with open access at www.questjournals.org

I. INTRODUCCIÓN

Los antecedentes del fenómeno migratorio entre los dos países, se remontan a las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, de sus características dan cuenta distinta estudianta del fenómeno. Por ejemplo, en los albores de los estudios de la migración México-Estados Unidos destacan los aportes de Gamio (1930), quien entre 1924 y 1928, hizo una serie de investigaciones a fin de estimar tanto la procedencia como la cantidad de emigrantes de ascendencia mexicana en la Unión Americana, encontrando que las entidades mexicanas que aportaban un mayor número de emigrantes eran Guanajuato, Jalisco y Michoacán, pero sobre todo, como lo señala Alanís Enciso (2005), los trabajos de Gamio exteriorizan dos aspectos fundamentales del fenómeno: el impacto cultural y social de la inmigración y los cambios ideológicos y de comportamiento de los inmigrantes al entrar en contacto con la sociedad estadounidense. Por su parte Duran al comentar las investigaciones de Gamio, señala que son un aporte al conocimiento y comprensión de como operó el sistema de reclutamiento y enganche de mano de obra mexicana que se trasladó en la "Era del enganche, 1884-1920" a los Estados Unidos (Duran, 2016).

A su vez, otro teórico estudioso del fenómeno migratorio internacional que estudió la emigración internacional de mexicanos fue el estadounidense Paul S. Taylor, quien en durante el periodo de 1931 – 1932, mediante la metodología cuanti-cualitativa realizó un estudio monográfico en Arandas en el Estado de Jalisco, México, bajo el objetivo de encontrar tanto los impactos que provocaba la migración internacional en las nuevas relaciones de familia y la convivencia de la comunidad, así como las posibles redes de hermandad entre las comunidades mexicanas con las estadounidenses. Resultado de su trabajo fue descubrir que las redes de hermandad no se encontraban lo suficientemente fortalecidas en el proceso de traslado de la población (Durand 1994).

En las dos primeras décadas del siglo XX los trabajos de Duran y Massey (2003), Herrera (2012), Morales (2006), Canales (2005) Lozano (2010), entre otros, han realizado investigaciones sobre las características de la migración hacia Estados Unidos y de los impactos que generan los recursos enviados a México por los migrantes mexicanos. Investigaciones que en su mayoría coinciden en que causas como el rezago social y pobreza extrema que se presenta en muchos estados de la república mexicana, llevan a entender la lógica de los desplazamientos de población que se presenta en los últimos años hacia los Estados Unidos y que, como fruto del trabajo de los migrantes, envían remesas a sus familiares en México que contribuyen en el desarrollo económico y social de sus comunidades, pero sobre todo, para la población que las recibe, se vuelven paliativo para cubrir necesidades básicas de alimento, vestido, salud, educación y vivienda, incidiendo en el mejoramiento de su la calidad de vida.

En el contexto anterior, es de enfatizar los informes que en los últimos años distintos organismos han dado a conocer sobre la dimensión de la pérdida de población mexicana por la emigración internacional a partir de los años setentas. Estadísticos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (United States Census Bureau), en el año 2014 manifiestan la cantidad de población estadounidense que no nació en ese país y que era de origen hispano, la que alcanzó un total de 18'493,000 personas, de ellas 11'099,000 habían nacido en México, es decir, del total de población hispana no nacida en Estados Unidos registrada ese año, los mexicanos representaron un poco más del 60%.

Todavía más, información de la oficina anteriormente citada señalan que el mayor incremento de la llegada de mexicanos se presentó en el periodo 2000 a 2009, periodo en que arribaron a los Estados Unidos 3'593,000 mexicanos, superando los 3'333,000 que habían llegado entre 1990 y 1999, Sin embargo en los años subsecuentes el comportamiento de la inmigración mexicana ha tenido un decremento importante en los últimos años, (2010 a 2014), periodo en que se registró el arribo de 617,000 individuos de origen mexicano. (United States Census Bureau, 2014).

Conviene señalar, que la salida masiva durante la década de los noventa se presentó posterior a la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés), aprobada el 11 de junio de 1986 y cuyo propósito fue controlar y disuadir la inmigración ilegal a los Estados Unidos. En sus disposiciones se estipulan la legalización de los extranjeros indocumentados que han estado continuamente presentes ilegalmente desde 1982. Aprobación que fomentó la inmigración de población de México, facilitada por los derechos que les otorgaba la ley a familiares que radicaban en Estados Unidos.

Referida al contexto anterior, distintos aspectos importantes de la migración han sido abordados sobre todo en lo relativo al origen, destino e inserción laboral de los migrantes en el país del Norte, así como de las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. También, desde la academia, se han hecho aportes sobre la inserción de población mexicana en las áreas rurales de California, estado norteamericano que se caracteriza por ser destino de una gran cantidad de mexicanos.

Por principio, datos estadísticos de la Oficina de Censos de los Estados Unidos (Census Bureau), con la proyección de datos del Censo de ese país del 2010, dan cuenta con sus estimaciones que la población de California en el año 2018 fue de 39 557 045 personas, de las que 11 423 146 eran de origen mexicano, es decir, el 30.7 por ciento de su población total (Census Bureau, 2018). La elevada cantidad del flujo de población de origen mexicano en California ha sido motivo de análisis desde distintas posiciones, por un lado, hay trabajos que describen los “nichos” de mercado laboral y el perfil ocupacional de los inmigrantes mexicanos, en su mayoría los investigadores coinciden en que la inserción laboral se presenta en mercados laborales, sobre todo del áreas de servicios y de la construcción, donde asumen empleos con categorías general de obrero, cuyos salarios son los más bajos del mercado laboral (Levine, 2005; Waldinger y Lichter, 2003).

Otro tema que se ha analizado es la inclusión laboral en los territorios rurales de California, donde se ha mostrado la importancia de la mano de obra mexicana como uno de los pilares en el desarrollo de la agricultura californiana, espacios rurales donde los trabajadores agrícolas ofertan su fuerza de trabajo en condiciones de baja remuneración ante los dueños del capital, propiciando el incremento sustancial de la productividad y mayores tasas de ganancia para las empresas dueñas del capital (Palerm, 1991, 1999; Hernández, 2015).

Buscando coadyuvar en el conocimiento sobre la participación de origen mexicano en el desarrollo rural californiano, esta investigación se planteó el objetivo de analizar la inclusión y participación laboral de

emigrantes mexicanos que trabajan en campos de cultivo agrícolas en los condados de Tulare y Kern, donde los procesos agrícolas es una actividad economía generadora de empleo para inmigrantes mexicanos.

1. Revisión de literatura sobre migración.

La migración se entiende de manera general como el desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia que puede ser temporal y convertirse posteriormente en permanente; para el estudio del fenómeno se clasifica de distintas formas. Se dice que hay presencia de migración interna en una región o país, si el movimiento se realiza dentro de su mismo territorio; cuando la movilidad se da más allá de los territorios se le considera como *externa* y por tanto puede ser interestatal o interregional, se puede decir que es internacional o transfronteriza cuando rebasa las líneas divisorias entre un país y otro.

En el devenir histórico sobre los procesos de migración, encontramos que para muchos estudiosos Ravenstein (1885 y 1889) sentó las bases para el análisis de los procesos migratorios, antecedentes que en el siglo XX retomaron investigadores como Lewis (1954), Baran (1973, 1975), Harris y Todaro (1970) y Todaro (1976, 1989), entre otros, quienes han defendido la postura de que los efectos de la migración laboral en el desarrollo económico de las regiones es consecuencia de las diferencias geográficas, del empleo y de salarios que se presentan entre ellas, y que estos factores llegan a trastocar los procesos de producción y los económicos tanto de los lugares expulsores como de los receptores.

Para Faret Laurent (2010) considera que para estudiar las dinámicas migratorias debe hacerse desde un enfoque de multiescala dada la interrelación que se presenta entre lo local y lo global, encuentra que se presentan en tres momentos: un primer momento, se caracteriza por asegurar el desarrollo demográfico y el dominio territorial de nuevos países, movilidad que se presenta a mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Un segundo momento se identifica por la emigración de trabajadores hacia países industrializados, periodo que comprende los años 60's y principios 70's del siglo XX y que las causas principales es la demanda específica de los sectores económicos en auge de países y regiones más desarrolladas y la falta de empleo y bajos salarios en países menos desarrollados, lo que induce a la salida de su población. El tercer momento, es el que se presenta como consecuencia de los cambios que provoca la recomposición de los estados naciones que transitan en un mundo globalizado.

Durante las postrimerías del siglo pasado y los primeros años del siglo XXI, La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en distintas Asambleas, han propugnado por marcar políticas internacionales para proteger a la población migrante. Lo anterior ha dado como resultados que La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara mediante La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (CRMW), en su resolución 45/158, el 18 de diciembre de 1990, acuerdos que garantizan la dignidad e igualdad de los migrantes, en esta convención se asume que: se entenderá por "trabajador migratorio" toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional. Así también en su artículo tercero, aclara que el concepto anterior no se aplicará, entre otros, a las personas enviadas o empleadas por organizaciones y organismos internacionales y las personas enviadas o empleadas por un Estado fuera de su territorio para desempeñar funciones oficiales, cuya admisión y condición jurídica estén reguladas por el derecho internacional general o por acuerdos o convenios internacionales concretos; como tampoco a las personas enviadas o empleadas por un Estado fuera de su territorio, o por un empleador en su nombre, que participen en programas de desarrollo y en otros programas de cooperación, cuya admisión y condición jurídica estén reguladas por un acuerdo con el Estado de empleo y que, de conformidad con este acuerdo, no sean consideradas trabajadores migratorios.

En la actualidad, distintas fuentes proporcionan datos que manifiestan la magnitud de lo que ha ocurrido en los últimos años a nivel mundial y la perspectiva de crecimiento del fenómeno, sobre todo por factores asociados a la demanda de los países más desarrollados de materia prima laboral barata, así como de las condiciones de pobreza regional que se presenta en los países en vías de desarrollo.

Así lo deja ver la movilidad de la población de una nación a otra, que ha ido aumentando paulatinamente, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), registró que en el año 2005 se calculaba que el número de migrantes internacionales fluctuaba entre 185 y 192 millones. Es decir un tres por ciento de la población mundial. Casi lo doble de la población total de México para ese año (UNESCO 2005).

Por su parte, el Banco Mundial da cuenta que en el año 2013, la población mundial que vivía en un país diferente al suyo ascendía a más de 247 millones de personas y que más de 750 millones migran dentro de su propio país, cifras que en los próximos años, sin duda y derivado de distintos factores demográficos y del fenómeno de la globalización se incrementarían (Banco Mundial 2016).

Es de entenderse que la migración es un fenómeno que puede ser examinado a partir de varios ángulos disciplinarios, entre otros, la geografía y la economía y otras ciencias que tienen que ver con el desarrollo regional, el debate se ha presentado desde distintos supuestos a fin de explicar el fenómeno y encontrar

alternativas para las poblaciones que se ven inmersas en la movilidad a nivel interno de los países o a nivel transnacional. Hay quienes discuten que la fortaleza laboral de los países se debilita a medida que su población emigra y que son las naciones receptoras quienes más se favorecen, dado que sus sectores económicos se benefician de la mano de obra migrante, independientemente del aporte a las economías receptoras derivado del consumo potencial de la población (Geyer 2002).

1.1 La teoría del desarrollo economicista de la migración

La presente investigación se enmarca dentro de lo que se considera como la teoría economicista de la migración, dado que se busca explicar algunas de las razones por las que los migrantes emigraron en la búsqueda de mejorar sus niveles de vida en lugares distintos de donde son originarios. Distintas son las teorías que buscan explicar los impactos y efectos que genera la movilidad de la población que se da a nivel internacional, entre otras *la teoría del desarrollo económico contemporáneo* quien su iniciador es Arthur Lewis (1954) propone que la emigración surge por las diferencias salariales entre el sector tradicional y el moderno de un país subdesarrollado. En lo cual en lo tradicional existe mano de obra abundante y por tanto la productividad es nula o cero, la diferencia sectorial en salarios a raíz de la mayor productividad del sector moderno no implica reducción en el sector tradicional.

En la década de los 80's y principio de los 90's, surge la teoría de *la nueva economía de la migración laboral*, cuyos teóricos plantean que, cuando un miembro de la familia decide emigrar, la decisión para que lo haga se vuelve un asunto familiar, lo que implica visualizar el costo-beneficio que representa y por tanto se analiza el riesgo y costo social que les implica como familia la salida de alguno de sus miembros (Morales 2009). Es decir, para los defensores de *la nueva economía de la migración laboral*, la familia juega un papel preponderante en las decisiones migratorias y en su dinámica participativa, pero además un aspecto importante que es considerado es el salario y las condiciones laborales.

Sin duda, ésta posición de los defensores de la nueva economía de la migración laboral difiere de lo que considera *la teoría neoclásica de las migraciones*, que como lo señala Joaquín Arango (2003), tiene la ventaja de combinar la perspectiva micro de la adopción de decisiones por parte de los individuos, con las expectativas macro de los determinantes estructurales de las regiones destino que motivan su salida. Debe entenderse que para esta teoría, la movilización internacional de las poblaciones se origina por las diferencias tanto de los salarios como de las tasas de empleo entre los países.

El abordar la relación de las decisiones individuales con los factores económicos y estructurales que permitan comprender el fenómeno migratorio; distintos han sido los enfoques utilizados; es decir, para su investigación se han manejado el método cuantitativos, cualitativo y mixto, sin embargo como lo señalan Lacomba (2001) y Charles Wood (1992), mucho ha predominado a nivel metodológico el utilizar las técnicas cualitativas de investigación, utilizando técnicas basadas en encuestas y estudios etnográficos con enfoques conceptuales que describen los contextos estructurales en los distintos ámbitos territoriales, el comportamiento de los individuos, la organización familiar y a las redes sociales.

Duran J. y Massey D. (2003), al analizar esta perspectiva economicista, a la que consideran como la Teoría de los Mercados Laborales Segmentados, mencionan que cuando un país tiene una gran reserva laboral y sus salarios son bajos y otro país su reserva laboral no es mucha y por consiguiente sus salarios son elevados, estas diferencias son motivo para que se presente la emigración laboral del primer país hacia el segundo, provocando que en el país receptor los salarios bajen.

Desde la perspectiva economicista un aspecto observado es el uso y destino del dinero que arriba a las familias de las comunidades expulsoras de población. Thomas Faist (2005), argumenta que las remesas son percibidas como la fuente de financiamiento que se genera desde abajo y estas representan un impulso para los países en desarrollo. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) las remesas son las transacciones en las cuales una economía aporta a otra un valor sin que haya nada a cambio de parte de la región y economía receptora. (Carriles, Reyes, Vargas, Vera, 1997). Bajo esta concepción se entiende que las remesas familiares son recursos que una persona emigrante, desde el extranjero, aporta a otra persona de su país de origen –sea familiar o no-, sin que la primera reciba nada a cambio.

El Banco Mundial maneja que los recursos que envían a sus lugares de origen la población migrante logran reducir los niveles de pobreza y su aplicación se da en gastos en salud y educación; mayores inversiones en pequeñas empresas; a enfrentar problemas de contingencias adversas tanto en sus sistemas de producción como de fenómenos naturales. Con relación a los principales países receptores de remesas en el año 2014, ubica a la India (US\$70 000 millones), China (US\$64 000 millones), Filipinas (US\$28 000 millones) y México (US\$25 000 millones), recursos que impactan en el desarrollo de la población beneficiada. (Banco Mundial)

La propuesta de los mercados segmentados, finalmente defiende la postura de que la migración internacional es generada por la demanda de fuerza de trabajo intrínseca en las sociedades mayormente industrializadas y de aquellos espacios rurales donde se aplica tecnología de punta en los procesos de producción pero que además se utilizan mano de obra barata no especializada.

II. METODOLOGÍA

La investigación se realizó a través del enfoque metodológico cualitativo, realizando tanto investigación documental de fuentes de información que permitió la revisión de material bibliográfico sobre migración, así como trabajo de campo que se realizó en concordancia con el método hermenéutico, dado que hay un pasado histórico constructivo de los actores involucrados en el fenómeno migratorio que es necesario interpretar para conocer su realidad, es decir, el método hermenéutico, como lo señala López (2016), se posibilitó el conocimiento de análisis e interpretación de la inclusión y el contexto en que viven y trabajan los inmigrantes mexicanos en los campos de cultivo en los Valles Centrales de California. El presente trabajo es de tipo descriptivo puesto que trata de responder a preguntas sobre lo que sucede con la población inmigrante de origen mexicano y que, en función de la narración de sus experiencias, lleve a conocer su realidad y contexto en el que viven y trabajan.

Para seleccionar a los entrevistados se utilizó el muestreo estratificado intencional. Para la estratificación de la muestra fue a partir de las variables de género y de procedencia mexicana. La muestra estuvo compuesta por trabajadores inmigrantes en los campos agrícolas en los Valles Centrales de California y el trabajo de campo se realizó en el mes de noviembre del 2017.

La recolección de información se hizo en los propios campos de cultivo a través de entrevistas flexibles en concordancia con categorías previamente construidas, de frente a los informantes buscando entender tanto sus experiencias de trabajo, su perspectiva de vida y contexto en el que viven. Tal como lo señalan Taylor y Bogdan (1989), las entrevistas deben realizarse cara a cara entre el investigador y los informantes y ser dirigidas a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de sus experiencias o situaciones, expresadas con sus propias palabras. Para la investigación se contempló que los informantes, tanto hombres como mujeres, fueran mexicanos provenientes de distintos Estados de México y que cumplieran con una de los siguientes estatus: a) *sin documentos legales para trabajar en Estados Unidos (indocumentado)*, b) *con documentos para vivir en Estados Unidos (con estatus de residente)*, c) *con documentos para vivir en Estados Unidos (con estatus de ciudadano)*.

Las preguntas que se hicieron fueron abiertas y en concordancia con categorías previamente construidas. Además de que se orientaron a recabar información sobre *como ven, clarifican y experimentan su estatus como emigrante, tipo y condiciones de trabajo que desempeñan, sus necesidades de capacitación laboral, condiciones en que viven y de los características de sus estatus como migrantes en los Estados Unidos*.

En el procedimiento de análisis de la información se trató de confirmar los significados y comentarios de los informantes, siempre bajo el criterio de que el trabajo y sus resultados correspondan a la realidad en que viven los inmigrantes mexicanos en el Valle Central de California, además de que las conclusiones tengan correspondencia con el análisis de la información. Guba y Lincoln (1981) al abordar el rigor de la investigación, señalan que un criterio a cubrir a través de la investigación cuantitativa para que tenga credibilidad, es el valor de verdad de los descubrimientos, el que se sustenta en la confianza depositada en los resultados de los trabajos de investigación y de los procedimientos empleados en su realización.

III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El dialogo con los actores mexicanos en el valle central de california.

En términos generales, entender los cambios derivados de la migración como fenómeno, lleva a conclusiones de que con el transcurso del tiempo trae una serie de cambios a nivel regional que se reflejan en las costumbres y en la economía de los pueblos. Sin embargo, identificar éstas transformaciones requiere de estudios de campo tanto en las regiones destino como en las expulsoras. Por lo que, con la finalidad de identificar tanto las características evolutivas del estatus de los inmigrantes mexicanos, el tipo y condiciones de trabajo que desempeñan y sus necesidades de capacitación laboral, en noviembre del año 2017, se realizó unavisa a los campos de cultivo de uva, naranja, pistache en las afueras de Porterville, en el Condado de Kern, en Valle de California, en Estados Unidos de América, donde la actividad economía de ambos condados está muy relacionada con la actividad agrícola que es fuente generadora de empleo para inmigrantes mexicanos.

En el recorrido de campo por los viñedos cercanos aPorterville, localidad del Valle Central de California, se logró entrevistar a Lizette, emigrante mexicana del estado de Guanajuato quién rodeada de un grupo de trabajadores, todos mexicanos, comentó:

a) De las características de su estatus como emigrante:

...”Soy mexicana sin documentos legales para trabajar en Estados Unidos. Me vine de México porque allá no hay trabajo ni dinero que alcance para vivir; hace más de quince años me vine a trabajar a California. Salí de mi pueblo porque mis hijos me pedían ir a la escuela, querían comer carne y cuando se enfermaban no había como llevarlos al médico. Un día me dije, “Liz” tienes que buscar cómo irte a los Estados Unidos, no hay de otra si quieres que tus hijos salgan adelante. Esperé a diciembre, mes que llegaban unos conocidos del pueblo que se habían venido a California, los fui a ver y les pedí que me ayudaran para venir a buscar trabajo y sí, me

dijeron que ellos me prestarían para que me pasara un “coyote” por Tijuana y que cuando trabajara les pagara, desde que me vine, no he podido arreglar que me den la ciudadanía. Como al año de haber llegado a California, me traje a mis hijos, pagué tres mil dólares para que los pasaran, tampoco tienen documentos para trabajar, y aquí andan conmigo, trabajando en “los jales” al principio queríamos regresar a Guanajuato, porque teníamos miedo a que la “migra” nos agarrara pero con el paso del tiempo ya eso no nos preocupa mucho, aunque sabemos que a veces cuando algunos paisanos se portan mal, se los llevan los de la “migra” y los mandan para afuera pero mientras no te metas en problemas no pasa nada”.

b) Tipo y condiciones de trabajo que desempeñan

...”He trabajado en muchas cosas, primero llegué a los Ángeles, ahí trabajé en una taquería con unos paisanos de Guanajuato, después trabajé en una tienda de segunda, separando ropa, me pagaban ocho cincuenta la hora (dólares) y después me vine a Deleno, aquí empecé a trabajar en los campos de cultivos, a veces en el corte de uva, otras veces cortando naranja, me pagan de acuerdo a lo que hago”.

c) Necesidades de capacitación laboral.

...”En todos los trabajos que he hecho, realmente no se necesita mucho que aprender para hacerlos, sólo que te enseñen como quieren las cosas y así se hacen. Para cortar naranja sólo tienes que saber colocar la escalera y subírte y cuando andas arriba debes saber distinguir las que están buenas para el corte y hacerlo sin que te vayas a caer, eso se aprende con la práctica. La pisca de la uva es un poco más complicado, te cansas más, te duele la cintura y si no te cubres la nariz y boca puedes enfermarte. Eso es lo primero que te dicen cuando te contratan, aunque hay compañeros que no hacen caso”.

d) Condiciones en que vive

¿Cuáles son las condiciones en que vivo?...”vivo con mis hijos, rento una casa en Poterville, no es muy grande sólo tiene dos recamaras y un baño, cocina y un comedor. Por cierto me la renta un paisano que ya tiene papeles y compró esa casa para rentarla. Trabajamos seis días y cuando es temporada no hay descanso, ahorita ya viene el frío y hay que cortar la uva, nos pagan por lo que hacemos, pero nos alcanza para vivir sin pasar hambre. Ojalá y hubiera tenido oportunidades de trabajo en Guanajuato y haber podido mandar a mis hijos a la escuela, que fueran profesionistas, pero no, no tuve esas oportunidades, así que, aquí andamos trabajando de sol a sol”.

En el Condado de Kern, en un campo de cultivo de naranja se entrevistó a tres inmigrantes oriundos de Purándiro, localidad del estado de Michoacán, quienes comentaron tener viviendo más de 20 años en California, a dos más del municipio de Aguililla, quienes hace 8 años dejaron su pueblo y otro que llegó en el año 2012, éste último del municipio de la Huacana del mismo Estado de Michoacán, durante la entrevista señalaron:

a) De los características de sus estatus como migrantes

...”De los seis trabajadores que formaban el grupo, tres ya tenemos papeles para trabajar, tenemos la residencia para estar en Estados Unidos, aun cuando no tenemos todos los derechos de los que ya son ciudadanos, puesto que nosotros sólo tenemos la tarjeta de residencia y por tanto si fuera necesario tenemos que probar ante las autoridades nuestro derecho de estar en Estados Unidos y los otros tres no. Mis hermanos y yo nos vinimos a principio de los años ochenta, allá se quedó mi papá y mi mamá a quienes al principio mandábamos dinero, pero ahora ellos ya no están, así que ya no mandamos, de los tres dos llegamos un año antes, contratado por un patrón, este amigo (señalando a uno de sus hermanos) estaba chico y no pudo venir esa vez, al siguiente año me lo traje y en esos años se dio la oportunidad de meter papeles (IRCA) para quedarnos fue como en 1984 y pudimos meter los documentos, ayudados por “el Güero” y obtuvimos que nos dieran los papeles americanos y creo que fue suerte. Después nos quedarnos a trabajar ya sin problemas. Ellos tres, no tienen papeles, pero eso no tiene nada que ver, aquí con papeles y sin papeles hay trabajo, todo es que la gente quiera trabajar”.

Los otros tres trabajadores carecen de documentos oficiales para trabajar (indocumentados) y señalan que ya tienen más de cinco años que llegaron a California,

...”los amigos michoacanos nos ayudaron a pasar, no hemos encontrado cómo hacerle para tener “papeles”. Y como no tenemos no podemos ir a nuestra tierra. Ahora está más difícil pasar, toda la frontera está “tapada”, pero aquí nos sentimos bien, en California si tienes papeles o no, nadie se fija, tenemos muchos así”.

b) Tipo y condiciones de trabajo que desempeñan

...”Los que tenemos papeles (residentes), apoyamos a gente que quiera trabajar, le damos transporte y supervisamos que hagan bien las cosas, les enseñamos a protegerse de los polvos y a cómo hacer los cortes, nosotros igual que ellos, empezamos igual, al principio le entramos al corte de naranja y con el paso del

tiempo, ya con la residencia le entramos a ser contratistas. Tenemos patronos que nos piden trabajadores y nosotros los contratamos por lo que hacen, el patrón nos paga a nosotros y ya nosotros pagamos a la gente y si, nos quedan un poco más de dólares que a ellos”.

Los trabajadores sin documentos (indocumentados), coincidieron en señalar que: ...”a veces el trabajo escasea pero cuando vas conociendo a la gente luego te buscan para darte trabajo, trabajamos en la pisca de la naranja, de pistache, de uva, dependiendo de la temporada, porque todo tiene su tiempo, ahorita hay mucho trabajo de pisca de uva, son como dos meses que hay trabajo, se tiene que cortar antes de que llegué la temporada de frío. También se nos contrata para la aplicación de fungicidas durante cierta etapa del cultivo, nos dicen que son fungicidas orgánicos, también se trabaja en el deshoje, eso se hace para que se dé mejor la uva y para evitar enfermedades de las plantas, nosotros no sabemos mucho de eso. Nos pagan por lo que hacemos, pero si le echamos ganas, ganamos más que lo que puedes ganar por hora en otros trabajos, por estos lugares la hora la pagan a 15 o 16 dólares, y si trabajas 8 horas logras unos 100 a 120 dólares al día, te sale la semana como unos 650 a 700 dólares, aquí llegamos a ganar unos 900 a 1000 dólares semanales”.

...”también cuando apenas llegamos, sufrimos algunos abusos de parte de contratistas, nos contrataban y luego no nos pagaban lo que habíamos acordado, algunos llegamos a tener ese problema por no saber defendernos y teníamos que aguantarnos pues no podíamos hacer nada, pero ya que empiezas a conocer gente que ya tiene tiempo trabajando aquí, ellos mismo nos aconsejaban y defendían”

c) Necesidades de capacitación laboral.

Los residentes señalaron que...”casi en todo California se habla el español, nosotros aprendimos inglés porque teníamos que platicar con los dueños de las plantaciones y negociar la contratación de trabajadores, al principio casi lo hacíamos a señas, pero con el tiempo tuvimos que aprender en la práctica. La verdad es que no nos gusta ir a las escuelas a aprender y ahora que nuestros hijos han crecido y van a la high school o middle school, ellos nos ayudan”.

Indocumentados. ...”Para lo que es el corte de naranja o uva no se requiere que te enseñen mucho, pero para cuando trabajamos con los productos químicos sí, pues hay cosas que debe uno conocer y los patronos cuando te contratan creen que ya sabes usarlos, hay compañeros que se han enfermado”.

d) Condiciones en que viven

Residentes...”Los residentes americanos tenemos el derecho de vivir siempre en éste país, sin embargo te pueden quitar la Green card, si cometes delitos que marcan las leyes y puedas ser deportado. Como residentes podemos trabajar aquí, las leyes nos dan ese derecho y podemos salir del país sin problemas. Tenemos derechos a créditos para comprar casa. Los tres tenemos nuestras casas las estamos pagando pero no importa, estamos bien. Nuestros hijos ya nacieron en California, ellos ya son ciudadanos y tienen todos los derechos que otorga a sus habitantes este país, nuestros hijos hablan inglés y aunque también hablan español porque nosotros les enseñamos, no les gusta hablarlo mucho nuestro idioma, lo hacen casi por compromiso, aunque aquí casi toda la gente habla español, ellos ya no quieren ir a Michoacán. Aunque a veces los llevamos cuando vamos a visitar la familia, ellos no se sienten mexicanos”.

Indocumentados....”Los tres rentamos donde vivir, dos ya tenemos familia nos casamos con unas paisanas de Jalisco y ya tenemos hijos, si ya son americanos y eso también nos preocupa porque no tenemos “papeles” y puede ser que nos echen para México y se vuelve un problema, esperemos no suceda. No sabemos qué pasaría con nuestros hijos. La verdad es que no quisiéramos regresar a nuestra tierra, allá no hay trabajo y si trabajas no te alcanza para vivir, aquí vivimos con comodidades que en nuestros pueblos no tenemos, aquí hay seguridad, allá hay muchos problemas de drogas y muertes”.

En un cultivo de uva en un filler del Condado de Tulare, se entrevistó a un grupo de 10 trabajadores mexicanos oriundos de los estados de Guerrero, Oaxaca y San Luis Potosí. La entrevista se citó a las seis de la mañana, puesto que las labores de pisca tenían que iniciarse a más tardar a las siete y media. Quince minutos antes de las seis estaba el grupo reunido a la entrada de la parcela, todos llevaban sus termos con café y su almuerzo.

Una mujer de entre 35 y 40 años era la contratista, su estatus migratorio, “Ciudadana Americana”. Las otras nueve personas, tres mujeres y seis hombres, quienes se consideraron “Mexicanos sin documentos”

De las características de sus estatus como migrantes

Ciudadana. Nació en México y llegó en 1984 a los Estados Unidos. Su mamá había llegado años antes a California, donde se casó con un ciudadano americano y obtuvo su ciudadanía, lo que le permitió llevarse a Estados Unidos a sus hijos menores, entre ellos la entrevistada, a quién había dejado con su familia en México. El estatus de su mamá le permitió obtener su ciudadanía y con ello todos los beneficios que le otorgan las leyes americanas”.

Mexicanos sin documentos. ... *“No tenemos documentos ni de residentes y mucho menos de ciudadanos. Todos tienen más de seis años viviendo en California, los nueve únicamente tienen licencia de manejo, lo que les permite tener camionetas para trasladarse”.*

a) Tipo de condiciones de trabajo

La Ciudadana. ... “Mi trabajo no sólo es el contratar trabajadores para “la pisca”, también trabajo como supervisora operativa en el área de la empresa, por lo que he recibido capacitación para desempeñar ese puesto, las tareas son: a) vigilan los procesos de entrada de los camiones que trasladan los productos del campo de cultivo a la procesadora, b) supervisar el buen estado del producto y su empaquetado y c) vigilar el embarque del producto a los tráiler que los trasladan a las empresas de embarque internacional”.

Mexicanos sin documentos. ... “Aquí le hacemos de todo, hay épocas en que tenemos que preparar las tierras para los cultivos, es lo más pesado del trabajo, es en los meses de mayo y a veces en junio, los calores son sofocantes y aquí no hay árboles para cubrimos aunque sea un rato. Utilizamos fertilizantes que se le hecha a las bolsas y cuando lo hacemos hay que tener cuidado, los patrones nos dan equipo para protegernos pero hay quienes no lo quieren usar y no ponen atención, después andan enfermos. Entre junio y julio, le entramos a plantar la uva, para enterrar las estaquitas hay que andar agachados o de rodillas, es un trabajo que los residentes y ciudadanos no le quieren entrar a hacerlo, así que nosotros somos a los que más contratan. Algo que debe quedar claro, si nos echan para afuera, les vamos a hacer falta, los que son de aquí y los que son mexicanos y que tienen documentos, no les gusta hacer lo que nosotros hacemos, ellos exigen mayor pago, si nos mandan a México no habrá quienes trabajen por lo que nosotros cobramos”.

b) Necesidades de capacitación laboral.

La Ciudadana. A la pregunta de ¿cuáles son los requerimientos que le solicitan para ser contratada? La respuesta fue: ... “Para el puesto de supervisora, se requiere que la empresa te capacite en las tareas que vas a hacer, esto por la responsabilidad que se tiene en el puesto de trabajo. Para ser contratista, hablar inglés y saber manejar a los trabajadores, y saber llevar las cuentas”.

Mexicanos sin documentos.... “Nosotros si necesitamos hablar un poco de inglés, para entender lo que nos dicen los gringos sobre todo para saber cómo quieren se haga el trabajo. Pero la verdad que si no entiendes los patrones no te lo piden, y hay compañeros que te orientan y te enseñan”.

c) Condiciones en que viven

La ciudadana. ... “Como ciudadana tienes todas las garantías como cualquier ciudadano nacido en este país, puedes trabajar en el gobierno, puedes tener becas para estudiar y puedes participar como candidata a en las elecciones federales y representar a tu gente. Tenemos más derechos que los que son residentes. Aquí se trabaja mucho, pero se vive bien. Yo tengo mi yarda es grande y tengo mi casa, mis dos hijos están en Los Ángeles, estudian en la Universidad de California, ellos ya nacieron en este país”.

Los mexicanos sin documentos.... “Mal no vivimos, ésta fue una expresión de consenso, vivimos mejor que en México. Hay quienes nos unimos y rentamos una casa de 1400 dólares al mes, es amplia, con dos recamaras cada una con baño, ahí vivimos con nuestras esposas, dos de los que estamos aquí estamos casados y tenemos un hijo cada matrimonio, nuestras esposas están trabajando en la empresa donde se recibe el Pistache, ganan 15 dólares la hora. Para el cuidado de los niños contratamos una nana, es de Guerrero, nosotros somos de allá, de Tierra Caliente, la nana nos ayuda con el trabajo de casa, le pagamos entre los dos matrimonios y eso es una ventaja, vivimos en Porteville. No sabemos qué pasaría con nuestros hijos si nos manda la migra a México, ellos ya son americanos”.

... “Las tres mujeres que aquí estamos, tenemos hijos, entre las tres pagamos la renta de una casita de tres recamaras, dos de nosotras tenemos hijos que van a la escuela y una de las hijas mayores que ya tiene 13 años y va a la high school, es la que nos ayuda en tareas de preparación de lunch para sus hermanos, hacer el aseo de la casa y llevar a la escuela a los más chicos, tenemos que unimos para poder pagar los gastos y ahorrar un poco por si nos detiene la migra y nos mandan para México.. aquí en los fillers, no hay distinción en los trabajos que hacen los hombres y las mujeres, y más si no tenemos papeles, nosotras hacemos trabajo de fumigación, de cosecha y de empaque”.

IV. CONCLUSIONES

En la búsqueda de analizar la inclusión y participación laboral de emigrantes mexicanos que trabaja en los campos de cultivo en la región de los Valles Centrales de California, se ha constatado que en las actividades agrícolas participan inmigrantes mexicanos con estatus tanto de indocumentados, residentes como ciudadanos, que no únicamente contribuyen a la economía de California, sino también a las economías familiares de sus comunidades de origen.

El estatus laboral de indocumentados que tienen gran parte de los entrevistados, los coloca en desventaja laboral en comparación con quienes son residentes y ciudadanos, para poder acceder a un estatus económico superior. Por lo que corresponde a las familias de los trabajadores indocumentados, independientemente de que están expuestas a la deportación y sus consecuencias de separación de sus hijos nacidos en Estados Unidos, lo que han padecido durante muchos años por no poseer su situación de residencia legal, las obliga a mantener una estrategia de comunidad única caracterizada por sus vínculos de origen común, conservando sus costumbres en una sociedad cerrada con estilo de vida diferentes a los de su sociedad de destino. También es cierto que en los hogares de familia de inmigrantes indocumentados, los hijos tienen que asumir roles que les corresponden a los padres, debiendo realizar tareas domésticas y de apoyo en la atención de los hermanos menores. Sin embargo y a pesar de los problemas que afrontan, los indocumentados manifiestan un reconocimiento tácito de que se vive mejor en el país del norte que en sus comunidades de origen en México.

Por otra parte, lo que incumbe a los trabajos que realizan en la zona rural, tanto los hombres como las mujeres indocumentadas trabajan en estado de vulnerabilidad e indefensión laboral, lo que les lleva a enfrentar problemas como:

- a) no son contratados por las empresas dueñas de los cultivos y por ende no reciben un salario directo de su empleador, como tampoco se les otorgan los beneficios sociales que amparan las leyes norteamericanas, sino que son subcontratados por contratistas que establecen pagos por debajo de los salarios que establecen las empresas, puesto que el contratista se queda con una porción del pago como comisión por contratar.
- b) realizan actividades que implican riesgos para su salud, sobre todo en tareas de preparación de los terrenos y fumigación de cultivos de producción agrícola
- c) tienen menos oportunidades de asumir puestos de trabajo de mayor responsabilidad, sobre todo por no saber hablar el idioma inglés.

Sobre el rol de la mujer, en principio es de destacar que se encontró que en los campos agrícolas hay mujeres tanto de estatus de indocumentadas, como de residentes y de ciudadanas, que muchas de ellas asumen los mismos roles de trabajo que hacen los hombres, sin embargo, las residentes y ciudadanas son las que pueden llegar a ser contratistas, no así las indocumentadas, quienes además de trabajar en labores del campo, tienen que cubrir tareas propias del hogar y cuidado de los hijos.

El salario que perciben como producto de su trabajo, es bajo para una economía como la de los Estados Unidos, sin embargo en un comparativo con los ingresos que logran en su comunidad de origen, es mayor aun cuando los tipos de trabajo son similares. Esta ventaja de ingreso como inmigrante, les permite ir construyendo una mejor calidad de vida en el lugar de arribo, apoyar a sus familias que se quedaron en su comunidad y en ocasiones ayudar a sus familiares para que puedan reunirse con ellos en los Estados Unidos.

Cabe concluir señalando que mucho es el esfuerzo que tienen que hacer los emigrantes mexicanos en su lucha por mejorar sus condiciones de vida en los lugares a donde llegan, sobre todo en los primeros años en que no les son otorgados documentos que avalen su estancia legal y de trabajo en Estados Unidos, lo que los coloca en estado de indefensión ante las autoridades de ese país.

Bibliografía

- [1]. Alanís Enciso Fernando Saúl (2005) *Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos* en Revista Historia Mexicana. Colegio de México. Vol. 54, Núm. 4 (216) abril-junio 2005
- [2]. Arango J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", en Migración y Desarrollo, No.1, octubre 2003. México. Págs. 4-22.
- [3]. Banco Mundial (2016) *Migration and Remittances Factbook* 2016. <http://www.bancomundial.org/es/topic/migrationremittancesdiasporaissues>, fecha de consulta: 15 febrero 2018
- [4]. Bueno Eramis, (2003) Población y Desarrollo: enfoques alternativos de los estudios de población, Ed. UAZ, Méx. Pp. 6-15.
- [5]. Canales, Alejandro, 2005 "El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica", Cuernavaca, Morelos, ponencia presentada en el seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, 7-9 de abril. -----, 2000 "Migración, trabajo y globalización. La segmentación laboral en la nueva economía de los Estados Unidos", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 15, no. 46, pp. 631-656. Carriles R. Jorge, F. Reyes G., Alberto Vargas y Gabriel Vera (1991). *Las remesas familiares provenientes del exterior. Marco conceptual y metodología de medición*. Serie Documentos de Investigación, Dirección de Investigación Económica, Banco de México
- [6]. CONAPO (Consejo Nacional de Población)(2004), la nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México, México, 110 pp. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
- [7]. Duran Jorge, (2016). Historia mínima de la migración México-Estados Unidos. Ciudad de México: El Colegio de México, 289p
- [8]. Durand, Jorge y Douglas Massey. (2003) *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa
- [9]. Faist Thomas, (2005). *Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, Estado y mercado*. Revista Migración y Desarrollo núm. 5, RIMD, Méx
- [10]. Faret Laurent, (2010). *Movilidades migratorias contemporáneas y recomposiciones territoriales: Perspectivas multiescala a partir del caso México-Estados Unidos*, en Sara María Lara Flores, Migraciones de trabajo y movilidad territorial, M A. Porrúa, Méx.
- [11]. Gamio, Manuel, (1930). *Mexican Immigration to the United States*, Chicago, The University of Chicago Press, 1930

- [12]. García, Rocío (2001). *El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. N° 94 (11), Universidad de Barcelona, España
- [13]. Geyer H.S. (2002) *International Handbook of Urban Systems. Studies of urbanization and migration in advanced and developing countries*. Edward Elgar Publishing Limited. Cheltenham, UK Northampton, MA, USA. 19-31.
- [14]. Guba E. G. y Lincoln, Y.S (1981). *Effective evaluation*. Jossey-Bass, San Francisco
- [15]. Hernández Manuel Adrián (2015) *Los trabajadores agrícolas mexicanos en los campos de California: migración, empleo y formación de clase en una agricultura intensiva*. Revista Antropologías del Sur N° 4 · 2015 Págs. 13 - 33
- [16]. Lacomba J. (2001) *Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios en Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI*, revista Norteamérica vol.7 no.2 México jul./dic. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502012000200006 (fecha de consulta 05 agosto 2019)
- [17]. Levin Elaine. (2005) *El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles, California*. Revista Migraciones Internacionales vol.3 no.2 Tijuana jul./dic.
- [18]. Levitt Peggy y Nina Glick Shiller, (2006) *Perspectivas internacionales sobre migración*, en Alejandro Portes y Josh DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, MA. Porrúa-UAZ, México
- [19]. Lindsay Lowell B. Carla Perdezini y Jeffrey S. Passel, (2008) *La demografía de la migración de México a Estados Unidos*, en Agustín Escobar y Susan F. Martin, *La gestión de la migración México-Estados Unidos*, INM-CIESAS, Méx.
- [20]. López Olivia Brey (2016) *Una teoría de la experiencia real que es el pensar* en Revista Novedades de Población vol.12 no.23 ene-jun. La Habana
- [21]. Lozano Fernando et al (2010) *Contribución de las remesas a los ingresos públicos en México*. Migración y Desarrollo, núm. 14, 2010, pp. 145-168 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México
- [22]. Martínez Pizarro Jorge (2011) *Migración internacional en América Latina y el Caribe Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile.
- [23]. Morales Hernández, R.(2009) *"Remesas familiares y condiciones de vida en el contexto de la migración guerrerense hacia los Estados Unidos de América"*, Edición electrónica gratuita.[en línea] , 12 de agosto 2019. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/rmh/
- [24]. Palerm, J. (1998). *The Expansion of California Agriculture and the Rise of Peasant-Workers Communities*. En Jonas, S. & Thomas, S. (coords.). *Immigration: A Civil Rights Issue for the Americas*. Delaware: Scholarly Resources.
- [25]. -----, (1999). *Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estado Unidos: a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico*. AREAS, N° 19.
- [26]. Portes, Alejandro (2006) *La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. No. 116, pp 55-96. España.
- [27]. Quesnel André, (2010) *El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y la construcción de lugares y espacios de vida*. En Sara María Lara Flores (Coord.). *Migración de trabajo y movilidad territorial*. Miguel Ángel Porrúa. México
- [28]. Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos (2002) *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, núm. 14, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- [29]. Rodríguez Vignoli Jorge (2004) *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000*. Población y Desarrollo 50, Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE, División de Población de la CEPAL). Santiago de Chile.
- [30]. Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- [31]. United States Census Bureau, (Oficina del Censo de los Estados Unidos)(2018) <https://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=CFF> Fecha de consulta 11 abril 2018
- [32]. -----, (2014) <https://www.census.gov/data/tables/2014/demo/hispanic-origin/2014-cps.html> Fecha de consulta 11 abril 2018
- [33]. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2005) *La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia.
- [34]. Valenzuela Romo Jesús D., (2004). *Las organizaciones de mexicanos en los Estados Unidos. Una revisión histórica*, en Guillaume Lanly y M: Basilia Valenzuela, *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Ed. CUCEA-UDG, Méx.
- [35]. Waldinger, Roger, y Michael I. (2003) *Lichter, How the Other Half Works*, Berkeley, University of California Press, 2003
- [36]. Woo, Charles H. (1992) *Modelos opuestos en el estudio de la migración*, en *Revista Alfoz*, Madrid, territorio, economía y sociedad n° 91-92. págs. 35-39. ISSN 0212-5064, España.
- [37]. Yúnez Naude Antonio y José J. Mora Rivera, (2010). *Emigración rural internacional y desarrollo*, en Francisco Alba, M.Ángel Castillo y Gustavo Verduzco, coords., *Los grandes problemas de México T. III. Migraciones Internacionales*, Colmex, México.

Ramiro Morales Hernández " El Migrante Mexicano, Su Estatus, Condiciones De Vida Y Trabajo En El Valle Central De California, Usa " Quest Journals Journal of Research in Humanities and Social Science , vol. 07, no. 10, 2019, pp. 52-61.